

# Consultoría “Incorporación de procesos de abastecimiento estratégico que incorpore a PYME y tableros de control en la contratación pública”



# Índice

- |    |  |    |
|----|--|----|
| 01 | Entregable 1: Informe de diagnóstico Procesos de abastecimiento estratégicos que incorpore PYME locales en 45 municipios de Colombia | 02 |
| 02 | Entregable 2: Guía de mejores prácticas para el abastecimiento estratégico que incluye las PYME                                      | 03 |
| 03 | Entregable 3: Propuesta de diseño y gobernanza de panel de control   | 05 |

El abastecimiento estratégico que incluye PYME es la focalización del proceso de compras de un ente territorial para dinamizar la actividad económica de este tipo de empresas en su territorio.

**Figura 1. Estrategia de abastecimiento estratégico que incluye las PYME como punto de encuentro de la política de contratación, estrategia de abastecimiento estratégico y política pública de fomento a la MIPYME**



Esta consultoría tiene como objetivo brindar elementos a las administraciones municipales en Colombia, con un énfasis mayor en los distritos de Buenaventura, Santiago de Cali, y Cartagena, para promover la incorporación o fortalecimiento de procesos de abastecimiento estratégico que incorpore a PYME y tableros de control en la contratación pública.

## **Entregable 1: Informe de diagnóstico Procesos de abastecimiento estratégicos que incorpore PYME locales en 45 municipios de Colombia**

**En resumen se encontró que de los 45 municipios con más de 150 mil habitantes:**

- El 100% cumplen en sus páginas web los requerimientos mínimos establecido por la normatividad vigente y los lineamientos dados por ANCP-CCE. Es decir, se encuentran: el Manual de contratación, el Plan Anual de Adquisición, los formatos o modelos de contratos y documentos tipo; así como, publicaciones sobre los contratos ejecutados.
- Ocho (8) (Bogotá D.C., Bucaramanga, Chía, Manizales, Medellín, Santa Marta, Santiago de Cali y Soacha) municipios (17,7 %) cuentan con tableros de control con algún tipo de información.
- Dos (2) (Manizales y Santiago de Cali) municipios (4,4%) presentan tableros de control para datos de contratación pública.
- Cuatro (4) (Bucaramanga, Buenaventura, Medellín y Santiago de Cali) municipios (8,8%) han adoptado prácticas sugeridas en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de ANCP – CCE.
- Un (1) municipio (2,2%) tiene una política propia de compras públicas que incluye las PYME (Medellín).

# 02

## Entregable 2: Guía de mejores prácticas para el abastecimiento estratégico que incluye las PYME

**En resumen las principales recomendaciones que plantea este documento son:**

1. Registrar los proveedores y clasificarlos como micro, pequeña, mediana o gran empresa.
2. Coordinar con la ANCP-CCE la incorporación de un campo obligatorio en todas las plataformas, destinado a especificar si los proveedores contratados pertenecen a la categoría de MIPYME o son grandes empresas.
3. Llevar a cabo un análisis anual de la participación de las MIPYME en las convocatorias de compras a través de instrumentos de Agregación de Demanda y en Grandes Superficies de la TVEC.
4. Diseñar y publicar tableros de control interactivos en los que se presente la información relacionada con los procesos contractuales dirigidos tanto a MIPYME como a grandes empresas (Ver producto 3 de esta consultoría para una propuesta de diseño y gobernanza de panel de control).
5. Implementar "Ferias de Negocios Inclusivos", tal como lo propone en el artículo 2.2.1.1.6.8 del Decreto 142 del 2023, como estrategia para promover la participación de las MIPYME en los procesos de contratación pública.
6. Construir un banco de proveedores locales.
7. Implementar "División en lotes o segmentos", tal como lo propone en el artículo 2.2.1.2.4.2.19 del Decreto 142 del 2023, como estrategia para reducir las barreras de entrada que actualmente impiden la participación de las MIPYME en los procesos de contratación pública.
8. Implementar "Instrumentos de Agregación de Demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquisiciones hasta el monto de la mínima cuantía con las MIPYME y Grandes Almacenes", tal como lo propone en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 142 del 2023, como estrategia para fomentar la participación de poblaciones vulnerables.

# 02

9. Implementar “Identificación de bienes y servicios objeto de un Acuerdo Marco de Precios o de un Instrumento de Agregación de Demanda”, tal como lo propone en el artículo 2.2.1.2.1.2.8 del Decreto 142 del 2023, como estrategia para que las MIPYME se puedan convertir en proveedores del Estado.
10. Migrar a la contratación electrónica (SECOP II) para garantizar una mayor eficiencia y transparencia en los procesos de compras públicas.
11. Brindar capacitaciones a los usuarios interesados en el tema de contratación pública.
12. Diligenciar de manera precisa y completa la información asociada a los procesos de contratación en las plataformas del SECOP y la TVEC.
13. Diseñar estrategias y lineamientos que permitan revisar y validar la información ingresada en las plataformas de contratación pública.
14. Hacer uso de las herramientas que brinda el Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la ANCP-CCE.
15. Diseñar e implementar estrategias de abastecimiento que incentive la participación de las MIPYME en el sistema de contratación pública local y nacional.
16. Desarrollar una serie de indicadores centrados en el abastecimiento estratégico, con un enfoque particular en las acciones vinculadas a las MIPYME.
17. Realizar el seguimiento de estos indicadores que den cuenta de la efectividad de las estrategias de compra pública implementadas.
18. Gestionar mecanismos con las Cámaras de Comercio locales para explorar la financiación del RUP con recursos públicos para MIPYME.
19. Vincularse a los procesos que desarrolla la ANCP-CCE en el marco de la “Ruta de la democratización de la compra pública”.

# 03

## Entregable 3: Propuesta de diseño y gobernanza de panel de control

En resumen la propuesta de diseño del tablero de control emplea tres fuentes:

Figura 2. SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)



# 03

A partir de estas fuentes se proponen tres paneles para el Tablero de Control.

## ✔ **Panel para seguimiento de tendencia histórica.**

Contiene información sobre los contratos realizados por los municipios o distritos durante los últimos siete años, excluyendo el año vigente.

## 📅 **Panel de seguimiento del año en curso**

Consiste en una visualización únicamente para el año vigente en el que las entidades actualizan constantemente sus procesos contractuales en el transcurso del año.

## 📄 **Panel de control PAA**

Este panel facilita la consulta en relación con el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Entidad.

Además, en el entregable 3 se discuten los elementos esenciales para la Gobernanza del Panel de Control.